

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 20 ptas. se mestre.

Año XII

Lunes 1.º de Julio de 1907

Núm. 3.482

El General Loño

La muerte. Visita de un ministro. Generales y políticos.

Madrid 30 (13'15)

URGENTE.—Entregó su alma a Dios en esta corte el ministro de la Guerra general Loño.

El fallecimiento ocurrió a las doce y cuarto del día.

Inmediatamente se pasó aviso desde el ministerio de la Guerra a la Presidencia y a los demás ministerios y lo mismo el Sr. Maura que los demás ministros no tardaron en presentarse en el Palacio de Buenavista, dándole el pésame a la familia del finado.

La noticia circuló rápidamente por Madrid y numerosos generales y políticos acudieron y acuden ahora al ministerio para inscribirse en las listas.

La muerte del general Loño, aunque no sorprendió por la gravedad del padecimiento que sufría, ha producido gran pesar entre los políticos y militares.—*Mencheta.*

Maura a la Granja. Al regresar. Consejo de ministros. Acuerdos. Honores. Suspensión de sesiones.

Madrid 30 (18)

El Sr. Maura fué a la Granja a despachar con el Rey a quien informó del fallecimiento del ministro de la Guerra.

El jefe del Gobierno y S. M. cambiaron impresiones sobre los honores que corresponde tributar al cadáver del ministro.

Expresó el Rey su deseo de que dichos honores sean lo más posible.

Al regresar el Sr. Maura de la Granja se reunieron los ministros celebrando consejo.

Los ministros acordaron que se tributen honores de capitán general con mando en plaza.

Además se acordó en el consejo asistir al entierro todo el Gobierno.

Así mismo se convino en que el presidente pase una comunicación a las Cortes para que suspendan las sesiones en señal de duelo.

Capilla ardiente. Como está dispuesta. Flores velando el cadáver

Madrid 1 (8)

He visitado el cadáver del general Loño en el ministerio de la Guerra.

Se convirtió en capilla ardiente el despacho particular del ministro.

El féretro está en el suelo, sobre un paño negro, dando frente al altar y rodeado por doce blandones. En la cabecera tiene un hermoso crucifijo.

Rodean el féretro muchas flores naturales recogidas en el jardín del ministerio.

Desde las cinco de la mañana se dicen misas en la capilla. A la que celebró el Obispo de Sión asistió la familia del finado.

Velan el cadáver los ayudantes del general y los jefes de las secciones del ministerio.—*Mencheta.*

**

La grave enfermedad que desde hace algún tiempo venía sufriendo en Madrid el ministro de la Guerra general Loño tuvo ayer el temido funesto desenlace que los médicos anunciaron hace algunos días.

D. Francisco Loño y Pérez había nacido el día 5 de Febrero de 1837 y contaba, por tanto setenta años de edad.

Militar pundonoroso y valiente hizo su carrera exponiendo muchas veces su vida en el campo de batalla combatiendo a los que peleaban por satisfacer ambiciones, unas veces y otras a aquellos que se alzaron en armas contra la madre patria.

Durante muchos años tuvo al general Loño como de ideas avanzadas en cuanto a política; cuando en realidad era solamente militar

y de los que no dejaban sin correctivo cualquier extralimitación como amante del orden y de la disciplina base de toda organización.

El año 190 fué ascendido a teniente general y muy luego de su ascenso pasó a desempeñar la jefatura del tercer cuerpo de ejército desde cuyo puesto fué al ministerio de la Guerra en Enero de este año.

El nombre del general que acaba de fallecer figuró mucho cuando la anterior etapa conservadora.

Bien reciente está el hecho de que el gobierno del Sr. Maura propusiera para la jefatura del Estado Mayor Central al general Loño para que haya necesidad de recordarlo.

Entonces el partido conservador quiso premiar las virtudes cívicas del distinguido militar como las premió a principios del año actual llevándole al ministerio y es que el Sr. Maura conocía cuanto valía el general Loño.

Muere cuando iniciaba en su departamento una serie de reformas que habían de ser la base de la reorganización del ejército; pero sus ideas quedan en el Presupuesto General y ellas habrán de fructificar pues el que le sustituya en cargo tan importante con sostenerlas cumplirá como bueno.

Descanse en la paz del Señor el ilustre soldado.

GALICIA EN CATALUÑA

Nuestros lectores tienen ya como ítem, por la extensa información telegráfica que hemos publicado, del éxito alcanzado en Barcelona por la rondalla *Airinos a' a miña terra.*

Nuestro querido amigo el conocido poeta Wenceslao Veiga leyó en una fiesta dada en honor de los artistas ferrolanos la siguiente composición:

EN FAMILIA

Galicia a Cataluña envíale un Mensaje de que el Divino Arte da su notoria fe, y sin sentir las duras fatigas del viaje corona su jornada, rindiendo el homenaje debido al nombre excelso del inmortal (Clavé).

En un estrecho abrazo ya confundidas

(veo a dos nobles regiones del suelo nacional, merced al dulce laso y espíritu de Orfeo, montera y barretina son hoy común trafeo, Galicia y Cataluña, comunidad igual.

Ocupan ambos pueblos opuestas latitudes

(de distintos mares bañan su acudido confín; aquí todo energías, allá todo quietudes; pero en cuanto se tañen los líricos laudes es lar de María Pita el lar de don Juan (Prim.

Se acortan las distancias, se borra la

(primicia, inflámense los pechos en sentimiento igual, a un tiempo, un mismo escudo triunfante (se acaricia, el que hoy a Cataluña la estrecha con Galicia) el santo amor que brota del alma regional.

Cuando de halagos llenos, torneos a la

(Coruña, decid al fértil suelo que baña el río Sil, que en esta laboriosa región de Cataluña la vil demoleadora piqueta nadie empuña, que aquí sólo manejan el creador buril.

Cantad todos á coro, narrad de parte á

(parte por la sufrida tierra donde yo vi la luz, de como aquí se hermanan trabajo, ciencia y arte, que aquí tiene el civismo su clásico estandarte, su trono la cultura, la religión su cruz.

Llebad al solar nuestro, de España el

(oleíado, que vale y que no brilla, por qué... no sé (por qué nociones de estas fuerzas que se han acumulado con múltiples virtudes del noble Principado con patriotismo, bríos, con entusiasmo y (fé.

Decid que aquí no anida ningún principio bajo, ni estúpida perfidia, ni inmoderado afán, ni insana indiferencia, ni estéril desparpajo, que es cada domicilio un templo de trabajo y un español hay siempre en cada catalán.

Que es honra Barcelona de la Nación

(Hispana, se siente enaltecido con alumbrarla el sol, de si misma orgullosa la tierra catalana; ¡ya veis cuanta grandeza, colonia ferrolana, ya veis como ella trata al pueblo de Ferrol!

Dos almas

Con este título acaban de publicar el ilustre profesor de Medicina de la Universidad Compostelana D. Juan Barcia Caballero y su hijo el ilustradísimo médico militar don Juan Barcia Eleizguiz, que sigue las huellas de su padre en achaques de literatura, una muy instructiva novela estructurada por las cartas que sus dos protagonistas, las dos almas, escriben a alguno de sus amigos y confidentes descubriendo los más íntimos sentimientos que les preocupan y revelándose adornadas de la sensibilidad más exquisita, acendrada limpieza y nobleza sobresaliente.

Faustina y Juan de la Cruz no se conocen, son empero dos almas gemelas poseídas de idéntica aspiración. Por de pronto la sienten ó mejor sientense por ella arrasados sin darse cuenta de la objetividad de aquel algo que los atrae por modo misterioso pero fortísimo, indefinible pero cuya realidad es un hecho: «así estoy yo—decía Faustina a una amiga suya—perdiendo una cosa que no sé cual es pero que va a llegar no sé por dónde ni sé cuándo.» Un misterioso y extraño anhelo—confesaba a su vez Juan de la Cruz a un amigo—tan extraño y misterioso que yo mismo no sé en que consiste, me atormenta de continuo...»

El medio que alimenta y determina esta aspiración en ambos es diversa: «Entre los libros que eché a los ojos están los obras de Santa Teresa de Jesús—escribía Faustina—...las obras de la santa doctora, sin hacermelas variar de mi sentir, ni mucho menos darme vocación para imitarle, despertaron en mí una de pensamientos raros que ya, ya... no pienso en otra cosa que en el amor y en las maneras de amar; y acerca de esto no podrías negarme que nadie hasta la hora presente superó ni aun igualó a la Santa Carmelita. Solamente que yo no medito precisamente en el amor de Dios, como parecía natural, sino en el amor en abstracto, en el amor sin objeto y sin finalidad, en el amor por el amor mismo...»

Juan de la Cruz aunque conocía las obras de la Mística del Carmelo, pero en lo que leía era en la obra de Dios, por supuesto sin referir directamente al Creador la impresión de tal lectura, en lo que se parecía a Faustina que «no meditaba precisamente en el amor de Dios» del cual están impugnados los escritos de la Santa Castellana, como la naturaleza del participado resplandor de la gloria divina.

Juan de la Cruz estaba enamorado de Suiza cuyas altas montañas y sorprendentes valles son «maravilla eterna y eterno asombro del que los contempla.» El azul de sus lagos incomparables «pedazos de cielo que Dios donó a la tierra suiza como imborrables y magno sello de su obra» lo mismo que «los afligidos jardines donde sin remedio se piensa en las hadas» hacíanle sentir la nostalgia del ideal que invadía su alma por las acariciadoras emociones que la contemplación de la naturaleza en él despertaba.

Faustina preocupada en entender la pasión del amor que tan gallardamente veía descrita en las obras de Santa Teresa de Jesús, y Juan de la Cruz sintiendo que su «vida estaba en la magnífica naturaleza y en saber todo de ella...» ambos se encontraban dominados por las ansias de volar—son palabras suyas—la unahacia regiones inaccesibles, y el otro cual mariposa, del valle a la montaña y de la montaña al valle sin parar definitivamente.

Esta situación psicológica causaba en ambos un desasosiego inefable, el del cuerpo en equilibrio inestable, el de la potencia que aspira a su objeto que la atrae, algo como el suplicio de Tántalo, pues el medio que en ellos despertaba tales anhelos haciales gustar el principio de la dicha lo suficiente para sentirse fascinados, pero sin que pudiesen entrar en su plena posesión. Por modo incomparable el autor de la *Divina Comedia* dice que

...l'animo preso entra in desire, ch'è moto spirital, già mai non posa finché la cosa amata el fa gioire.

En la tertulia de una respetable condesa se vieron Faustina y Juan de la Cruz.

Debo consignar que la descrita situación de sus almas, ni por asomos les hacía pensar en la bendición nupcial. Faustina con sus veinticuatro años se encontraba, según ella misma sinceramente manifiesta, «tan

guapamente sin aspirar ni siquiera a candidata para el famoso sacramento» ni preocuparse un solo momento de la idea de quedarse para modista de la Corte celestial. En cuanto a Juan a él mismo dudaba de si «en el lugar del corazón tendría nada más que un músculo hueco que impulsa la sangre.»

Pero se encontraron ambos jóvenes en casa de la común amiga la Condesa y empezó lo que llamaría Spencer la *diferenciación de lo homogéneo.*

En aquella tertulia reuníanse muchas personas de la buena sociedad, frivolas las más, tontas rematadamente otras, formales y sensatas muy pocas. Por eso para cada uno de nuestros dos jóvenes poseídos por los sentimientos más nobles el otro no pudo menos de destacarse en aquella reunión

sicut solent lenta inter viburna cupressi

como diría un poeta.

Se encontraron y Faustina advirtió en Juan de la Cruz «un modo de mirar fijo y al mismo tiempo tan cariñoso que casi hace daño.» Juan, desde que vio a Faustina que fijó en él «sus azules ojos de dulce mirar», le pregunta «¿cómo he de hallar azul el cielo, brillante el sol, risueño el campo, armonioso el mar?»

Pronto sabrá el lector la razón de esta duda.

Porque por lo mismo que al verse mutuamente encontraron cada uno en el otro su alma gemela, las conversaciones que poco a poco se sucedieron en progresiva y delicadísima confianza eran lo más ajenas que se pueden suponer al fin que de pronto se ocurre al lector debían tener semejantes relaciones.

Faustina hablaba del amor, es verdad, pero tal y como lo describe Santa Teresa y escuchaba los comentarios, dignos de un teólogo ascético, que de la doctrina de la santa hacia Juan de la Cruz.

De esta quizá conocíanse más y más y el amor concretado, objetivado ya para cada uno en el otro arraigaba en sus almas hasta el punto de vislumbrar el término de sus anhelos, la quietud y el sosiego de la posesión del bien suspirado.

Pero al mismo tiempo mutuamente se engañaban, por supuesto con la más cándida é inocente ignorancia del engaño.

Como Faustina era la que proponía la doctrina de la Mística Doctora, limitándose Juan al comentario, aquella entusiastabábase y no quería ver ni reconocer elemento alguno menos espiritual en el amor. Juan, por el contrario, entendiendo la tal doctrina en todo su alcance distinguía el amor de Dios del amor a la criatura; que si bien en el primero se incluye el segundo, y éste no merece el nombre de amor si del divina se separa, todavía en el amor a lo creado es imposible prescindir totalmente del elemento humano el cual no puede ser irreduciblemente espiritual, so pena de dar del hombre la definición característica de la naturaleza angélica.

Esto no lo veía claro Faustina, la brillante esquisita de su alma no se satisfacía sino con amar a lo Angel, y de ahí que Juan de la Cruz, al observar la espiritualidad de criterio de su interlocutora hacíase la consabida pregunta en una carta a un amigo confidente de la vida de un alma, y continuaba diciéndole: «Compadécete. Mi primer amor es una futura monja...»

A su vez Faustina desde que sintió herida su alma a la vista de Juan de la Cruz, aconteció, lo que por otra parte es muy natural, que cuanto él hacía interesábale y como viese que hablaba en cierta ocasión con otra joven y con señales de gran atención, no dudó que estaba con ella en relaciones y así se lo dijo a su amiga.

Por eso nada directamente se decían en orden a sus muchos sentimientos los que replegándose en el alma adquirían una tensión enorme y ocasionaban mil conjeturas más ó menos fundadas. «Es mucho hombre ese—decía Faustina—y mucho me hace cavilar. Tan pronto me parece imposible entenderlo, es decir, entenderlo como yo quisiera; como se me figura que va a ser cosa hecha el llegar a que me quisiera. Porque esto es al fin del cuento toda la miga del asunto. Estoy locamente enamorada de él, como no es posible estarlo más; abrigo el convencimiento íntimo de que no puedo ya amar a otro hombre... Todas aquellas ansias de amor que venía padeciendo se fundieron y resolvieron en él...»

«Convencido estoy por completo—confesaba Juan a Fr. Diego su amigo—de que no me quedaba la menor esperanza; de que ella no será mía ni de nadie en este mundo...»

Llega el momento crítico después de la evolución definitiva de los sentimientos que mutuamente se inspiraron Faustina y Juan de la Cruz y que ya no son un misterio para ninguno de ellos, pues la frecuencia de las conversaciones ha desvanecido la niebla de las conversaciones al principio padecidas y equivocación que al principio padecían, se habían comprendido.

«No me lo dijo ella—escribe Juan a Fr. Diego—su alma envuelta en un rayo azul de sus celestiales ojos llegó hasta la mía y se confundieron ambas como dos focos de luz que se encuentran a través de los inmensos ámbitos donde flotan brilladoras estrellas.»

En este punto las cosas, la tranquilidad mútua de Faustina y Juan respecto a su

correspondencia efectiva, siquiera no mediara aún declaración expresa, permitió que ambos sometiesen el mismo sentimiento del amor a un examen crítico del más alto significado psicológico moral.

El cual examen fué determinado por las explicaciones de «un señor viejo y de semblante apacible, aunque un poco raro, sobre todo de unas melenas blancas y largas que casi le llegaban a los hombros.»

Pues bien, ese señor que, según Faustina, «por la cuenta es filósofo ó cosa así», presentóse un día en la tertulia de la Condesa donde se veía continuamente aquella con Juan de la Cruz y «empezó a echar un sermón tan atribulado y tan desesperado del mundo que parecía estábamos en Semana Santa...; explicó cosas tan raras sobre el amor, sobre la dicha, sobre el mundo, que no las puedo deshechar de mí—son palabras de la consabida, quien además nos dice que a Juan de la Cruz «le importaron mucho por lo visto— pues desde aquel punto y hora se volvió a encerrar en su misterio y no hay modo de sacarlo de él.»

Algo sabemos de lo que dijo el viejo filósofo por una carta de Faustina a su director espiritual P. Frutos «que el amor era una pasión que como todas, tiene origen orgánico... y por ahí fué siguiendo.»

Entonces comenzó la soberana lucha del espíritu contra el elemento sensible en ambos protagonistas, y no porque sus sentimientos hubiesen tenido la menor sombra de inconveniencia, sino precisamente porque eran demasiado elevados, espirituales, angélicos en orden al fin que a primera vista debían tener semejantes tratos. Lucha brillantísima que se nos antoja comparar al aumento de la frecuencia oscilatoria en un inducido eléctrico y que transforme la alta tensión destructora, mortífera en luz hermosísima de irisados destellos; beneficiosa para el organismo que impune puede ser por ella bañado.

Porque luz purísima impregnaba el alma grande de Faustina cuando decía al padre Frutos: «Todas aquellas ansias de amor de que tantas veces hablé a V. se referían a un modo de amar totalmente diverso, a un amor tan inmenso como espiritual y puro, en el cual pudiera uno añagarse sin temor y sin engaño y sobre todo... se lo diré, Padre, porque la idea me está quemando el sentido, sobre todo sin vergüenza de amar en fuerza de ser el amor exclusivamente del alma. Y si esto no es así y por el contrario es como dice ese filósofo ó lo que sea... entonces no quiero amar, porque no es el amor lo que yo me figuraba y lo que me sigo figurando a pesar de todo, pues no puedo resignarme a creer otra cosa.»

Y no vaya algún lector crítico a menoscar la grandiosidad de alma que esas palabras revelan diciendo que Faustina era una mujer de especial idiosincrasia y temperamento de *horchata sugestionada* por ideas que no encontraban oposición subjetiva. Ella misma confiesa: «Por mi gusto, por mi inclinación me dejaría ir en volandas con el amor del mundo, con el amor de ese hombre que me hechiza; pero hay al mismo tiempo en ese amor que me atrae y que yo misma siento algo que me repelo, que me repugna, que me angustia sobre toda ponderación y que me obliga a ir contra él y contra mi voluntad y mi deseo... prefiero abrazarme a mi martirio que dejarme ir con mi deseo.»

En una palabra, Faustina quiere amar con un amor tan intenso que no puede repercutir en el organismo en fuerza de la energía de éste, al modo como para la corriente de alta frecuencia la capacidad del hierro y la impresionabilidad del organismo son casi nulas y aquella se manifiesta como luz sin los efectos mecánicos que la electricidad causa.

El amor de Faustina es luz, y es ella brillantísima por la grandiosidad de la lucha que la sostiene, por la alta frecuencia de sus movimientos afectivos...

Juan de la Cruz, con discurso sino tan vehemente como el de Faustina, pero no menos revelador de la lucha y de la grandiosidad de su alma, se propone un dilema. O Faustina «al enterarse de la clase de sentimientos a que tenía que rendir vasallaje acepta mi amor, ó no. Si lo primero, si me asegurasen que su amor era como todos y que podía esperar un feliz desenlace... yo no aceptaría semejante dicha. Pensar en querer a Faustina como a otra mujer cualquiera es pensar en lo imposible; no sería ella; y no siéndolo no podría amarla.»

Haciase Juan la hipótesis de la aceptación de Faustina a un amor ordinario solamente para explicar más y más a su amigo Fr. Diego la índole del amor que le profesaba. Por lo demás estaba persuadido de que ella «al sentir la voz de la materia que reclamaba sus derechos... con seguridad renunció a un amor de esta índole aun que le cueste la vida.»

Juan de la Cruz quiere, ama, pero al modo de su alma gemela con la que la suya vivía en dichosísimo consorcio «guardando juntos el momento deseado de ascender como tenue nube más allá del inmenso azul que oculta a las miradas de los hombres la mansión de la bienaventuranza.»

El amor de Juan de la Cruz es también luz purísima...

Por eso aquellas dos almas, cuyo trato desde que se encontraron sucedióse al

modo de doble ondulación maxwelliana con sus moldos ó puntos de encuentro, las conversaciones que entre sí tenían —al llegar á una situación en que parecía que el *modo* seguiría ondulación doble sino línea paralela más ó menos sinuosa según las condiciones de la vida presente, divergen en rectilínea dirección—. ¡Como que la fuerza impulsiva era el amor—!uz—hacia lo infinito donde las líneas divergentes encuentran el objeto único que las armoniza y del cual procede la fuerza de la ondulación y el impulso de la divergencia; sepáranse porque la intensidad de su amor consume la neblina que emana de la sensibilidad y lo deja totalmente libre para buscar más allá del inmenso azul que oculta á las miradas de los hombres la mansión de la bienaventuranza.

Faustina hizo religiosa, consagrando su poderosa actividad en la enseñanza de niños salvajes; y Juan de la Cruz llenó los deseos de su alma en la tierra difundiendo el Evangelio en países también de infieles. Enseñar, Evangelizar: no hacia otra cosa que irradiar la luz integral que ilumina, mueve y transforma la luz amor producto de influencia de Cristo en el alma.

«No es El el verbo de Dios, Luz de Luz, hecho hombre por amor al hombre?—Sí.

Por eso Faustina y Juan de la Cruz, consagrándose á la evangelización de los hombres encontraron el reposo y tranquilidad que las cosas tienen cuando están en su centro: «Mi vida —decía la primera— cristalizó en su propio objeto». «Ahora—confesaba Juan—sí que puedo decir que estoy lejos del mundo y completamente dichoso...»

(Concluída).

(De El Eco de Galicia).

MANIFESTACION DE JOAO FRANCO

La lista civil del Rey de Portugal

El presidente del Gobierno portugués, al decir de los telegramas y comentarios periodísticos, se propone emplear su dictadura en conseguir el aumento de la lista civil. Esto no es enteramente exacto. He aquí, en síntesis, lo que Joao Franco ha manifestado sobre dicho extremo en su discurso de Oporto.

Lo que se refiere el Patrimonio de la Casa Real y á los adelantos pedidos por la Corona al país, es cuestión interesante para la opinión, porque el Rey es el representante de la Monarquía, y su decoro es el de la Nación.

Desde 1821, en que se fijó en la mezuquina suma de 1.700.000 pesetas la lista civil del Rey, y con la advertencia ya de que el Parlamento la estimaba insuficiente, dadas las necesidades y gastos de la Casa Real, han crecido á un ritmo sin cesar, y las rentas del Patrimonio han menguado asimismo sin tregua, por haber tenido la Corona que enajenar algunos de sus bienes.

En tiempos de Pedro V, hubieron de ser vendidos los brillantes de la Corona, para colocar el importe de esta venta de modo que la Casa Real viese aumentada la renta de sus bienes; en otra ocasión ha sido preciso enajenar porciones del Real Patrimonio para salvar á la Casa de Braganza de apuros financieros.

La lista civil no basta, porque la Corona tenía gastos extraordinarios que hacer por el decoro de la Monarquía y del país, como recepción espléndida de Soberanos extranjeros, etc., y vinieron, pues, las deudas, y nuevas leyes autorizando nuevas ventas de bienes de la Casa de Braganza, cuando lo que había que haber hecho—es el Sr. Joao Franco el que habla—era aumentar la dotación del Monarca, ó encargar al Estado—como se ha hecho en Inglaterra—de ciertos gastos que hoy dependen de la hacienda Real.

Mientras esto no se haga, quedará la cuestión sin resolver, y esto, y no otra cosa, es lo que el Gobierno portugués se proponía hacer.

GALICIA

En las minas de Villaodrid se ha lesionado un cepataz de obreros á consecuencia de haber explotado un barreno puesto en una mina antes de que aquél pudiera refugiarse.

Han llegado á Montforte las músicas militares de Ceriñola é Isabel la Católica, contratadas para amenizar las fiestas que se celebran estos días en aquella ciudad.

Reina gran entusiasmo en la villa de Allariz, para dar gran esplendor á las fiestas que se celebrarán los días 15 y 16 de Julio próximo en honor de San Benito.

Uno de estos días se reunirá en Logroño la colonia gallega de aquella capital para acordar definitivamente el programa de festejos que este año ha de celebrarse el día del Apóstol.

Proyéctase una velada literario-musical la víspera del citado día, y al siguiente misa por la mañana y gira, que terminará con verbena.

Ha sido nombrado pesador de la Aluana de Ribadeo, D. Fernando Reinarte Garfi.

Días pasados estuvo á punto de ocurrir una desgracia en la estación de Guillarey á la llegada del tren correo.

Una mujer, ya anciana, quiso atravesar la vía para pasar al anón, siendo alcanzada por la máquina.

El maquinista tuvo, sin embargo, tiempo de accionar el freno, impidiendo que fuese mayor el golpe.

La Compañía del ferrocarril del Norte, accediendo á las gestiones de ministro de la Gobernación, ha acordado transportar á Galicia á los 900 segadores detenidos en Arévalo.

Hoy habrá salido de Ferrol para Bilbao y San Sebastián el yate real «Giraldá».

Los que mueren

En Carballo, la señorita Emilia Castro Rodríguez.

En Montederramo (Orense), D. Manuel Martínez.

En Villagarcía, D. Federico López Acebo.

Concurso regional

DE FOOT-BALL

CAMPEONATO DE COMPOSTELA

Organizado por el CLUB DEPORTIVO DE SANTIAGO con auxilio del Excmo. Ayuntamiento.

PREMIOS:

COPA COMPOSTELANA de plata.

ONCE MEDALLAS de idem.

UNA BANDA para el capitán del equipo vencedor.

EXTRACTO DE LAS BASES

1.º Solamente podrán tomar parte en este Concurso las sociedades ó clubs de «Foot-ball Association» de Galicia, legalmente constituidos.

2.º Las solicitudes de inscripción se dirigirán al presidente del «Club Deportivo de Santiago» hasta el 8 de Julio próximo, en carta certificada y firmada por el presidente ó secretario acompañando el correspondiente «Boletín» de inscripción, cubierto en todos sus detalles y cuyo impreso debe firmar y rubricar el capitán del «team».

3.º Ningún jugador podrá luchar por más de un Club, ni tomar parte los que no lleven por lo menos un mes de residencia en Galicia antes de la fecha de inscripción.

4.º Dado el carácter regional del concurso no se admitirá la inscripción del Club en el que figuren más de tres jugadores extranjeros, sean ó no suplentes y han de acreditar llevar dos meses de residencia en la región.

5.º El partido definitivo del Concurso se celebrará en Santiago á las 18 del 25 de Julio y por tanto, para el caso probable de que se inscriban dos ó más sociedades de la misma ó distintas localidades, se celebrarán partidos eliminatorios entre sí bajo las siguientes condiciones:

a) Los bandos de cada población elegirán un Jurado que fallará sin apelación; y hecha esta selección en cada localidad los que resulten representantes de cada pueblo, elegirán un nuevo Jurado que, previo acuerdo entre los concursantes determinará el lugar en que todos han de jugar estas segundas eliminatorias y la Sociedad que después de tales pruebas resulte en primer lugar será la que verificará en Santiago el partido definitivo, el día 25 de Julio, con el «Fortuna J. C.» actual poseedor de la Copa, el cual queda exceptuado de todas estas eliminatorias en virtud del Campeonato obtenido el año pasado de cuyo beneficio disfrutará igualmente en años sucesivos el Club que consiguiera ganar la Copa.

b) En el caso de que por cualquier circunstancia imprevista el «Fortuna» (ó poseedor de la Copa en cualquier año) no asistiera al partido definitivo de Santiago concurrirán á efectuarlo las dos sociedades que hubieran resultado clasificadas en 1.º ó 2.º lugar en las pruebas eliminatorias anteriores.

c) Los Clubs inscriptos quedan en entera libertad para acordar entre sí la forma en que han de jugarse las eliminatorias locales, bajo la condición de que estas deben quedar terminadas el 13 de Junio, y las de una población respecto de otra el día 20, dando de todo ello cuenta oportunamente los respectivos jurados en acta que remitirán á este Club.

d) En el caso extremo de que las Sociedades inscriptas no llegaran á un definitivo acuerdo respecto á los sitios en que hubieran de jugarse las segundas eliminatorias; el «Club Deportivo de Santiago» lo determinará sin apelación, quedando excluidas del concurso las que no aceptasen el acuerdo.

Para los efectos de estas condiciones el «Club Deportivo de Santiago» partici-

pará á cada equipo el número de los que se hayan inscripto, por medio de comunicación que se les dirigirá en pliego certificado, el 8 de Julio, fecha en que termina el plazo de inscripción.

6.º Si se diese el caso de haber empate en el partido definitivo de Santiago, se prolongará el juego por tiempos de quince minutos, con cambio de terreno á los siete, y uno de descanso.

7.º El Juez árbitro que haya de actuar en el partido del día 25 se nombrará de común acuerdo entre los capitanes de los bandos, y en caso de no haber avenencia lo designará la Directiva del «Club Deportivo de Santiago» y una vez terminado el Concurso el Arbitro dará cuenta al Jurado el resultado en acta firmada por él y los dos Capitanes, antes de las veinticuatro horas.

8.º El partido se celebrará con cualquier tiempo, si no hay acuerdo en contra por parte de los respetivos capitanes.

9.º Si la Sociedad ó Club que ganara la Copa, uno ó dos años seguidos se disolviera, hara entrega de ella á la comisión organizadora.

10. La Copa quedará propiedad del Club que durante tres años sucesivos obtenga el Campeonato.

11. Cualquier detalle no previsto en estas bases será resuelto indiscutiblemente por el «Club Deportivo de Santiago».

EL PRESIDENTE, A. REVUELTA.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Mañana, festividad de la Visitación de Nuestra Señora, se celebrará en la capilla de la R. é I. Cofradía del Rosario, función como en las primeras dominicas, con misa cantada á las diez y procesión por el interior del templo, pudiendo todos los fieles ganar muchas indulgencias confesando, comulgando y visitando dicha capilla, según consta en el sumario de la Cofradía.

Fueron sacrificados en el Macelo Municipal 19 terneros y una vaca.

Para el consumo público se condujeron hoy á la plaza 1.259 kilos de carne.

Esta tarde á las seis se reúne en sesión ordinaria la Comisión municipal.

Tomó posesión del mando de esta línea el primer teniente de la Guardia civil D. Juan Maroto Núñez.

El sábado fué conducido al cementerio el cadáver de la virtuosa y distinguida Sra. D.ª Dolores Montes Neira, tan conocida y justamente apreciada en esta ciudad.

Numerosa concurrencia rindió el último tributo de amistad á la finada acompañando sus restos hasta el cementerio en donde recibieron cristiana sepultura.

A sus hijos y demás familia de la finada y especialmente al canónigo D. Arturo, su hermano, enviamos nuestro más sincero pésame.

Se halla vacante en la catedral de Victoria una canongía por fallecimiento de D. Andrés Alonso Carmona.

El plazo para la admisión de instancias termina el día 30 de Julio próximo.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 10 de Julio.

Constará de 18.000 billetes, á 100 pesetas divididos en fracciones de 10 pesetas.

Ha sido señalado el día 31 de Julio próximo para celebrar la subasta de las obras de abrigo del puerto de Muros, bajo el tipo de 274.487 55 pesetas.

La Comisión provincial concedió á cada uno de los alumnos pensados de la Escuela de Veterinaria de Santiago, Ildefonso Castañeda Sánchez é Hipólito Fernández Varela la suma de 407 30 pesetas para adquisición de los títulos profesionales, á fin de que puedan ejercer la carrera que acaban de terminar con aprovechamiento.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya resultado en la mayor parte de los enfermos del estómago é intestinos, el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no hacen esperar.

Ha fallecido en el manicomio de Conjo el demente de esta provincia Basilio Martínez Cao.

El Ayuntamiento de Dodro declaró prófugo á Francisco Calvo Tolris.

Oposiciones á Penitenciaría

Durante los dos últimos días de fiesta no se celebraron ejercicios de oposición á la canongía Penitenciaría vacante.

Hoy continuaron ejercitando el doctor D. Luciano García Rodríguez que disertó sobre la proposición:

«Eucharistia est unum et quidem nobilissimum ex novae legis sacramentis, ut pote ipsum Christum mirabili, et prorsus singulari conversione continens.»

Le arguyeron los Sres. D. Celesino Fernández Herba y D. Justo Rivas Fernández.

Hoy de siete á nueve ejecutará en la Alameda la banda de Beneficencia el siguiente programa.

- 1.º Pasodoble.
- 2.º Rosita, mazurka.
- 3.º Un fado, R y Colaco.
- 4.º En los baños de mar, suite en cinco tiempos, Chomel.
- 5.º Amor ideal, vals Boston, Onelok.
- 6.º Pasodoble.

Dentadura.— Siempre sana, siempre limpia y siempre perfumada, con el mejor dentífico, LICOR DEL POLO.—Farmacias.

La Comisión municipal acordó pagar á los médicos municipales 244 reconocimientos de quintos del actual reemplazo y revisión de anteriores.

El nuevo Sillabus de Pío X se publicará dentro del próximo mes de Agosto, haciéndose de él una tirada de un millón de ejemplares.

Se ha concedido el retiro para Santiago al sargento de la Guardia civil don Vicente Carregal Viquez.

La comisión que fué á Montforte con objeto de asistir al acto de descubrir la lápida que aquel pueblo dedica á perpetuar la memoria del sabio médico y Rector de esta Universidad Excmo. Señor D. Maximino Teijeiro, regresará esta noche á Santiago.

Ha sido desestimada una solicitud presentada por el perito agrícola D. Joaquín Pérez Pablo en ruego de que se le concediesen terrenos para establecer un campo de experimentación en términos de esta ciudad.

Se va á proceder al blanqueo de la casa Hospicio y Asilo, para lo cual votó el Ayuntamiento 400 pesetas.

Por arbitrios y consumos, se recaudaron en el día de ayer las siguientes cantidades:

- En el Fielato Central, 4.077 15 pesetas.
- En todos los demás fielatos, 297 36.
- Coches, 71 35.
- En el Matadero, 395 21.
- Conciertos, 1.629 50.
- El total de esta recaudación, asciende 6.470 57 pesetas.

La Corporación Municipal acordó conceder un crédito de 2 000 pesetas para construir una alcantarilla de desagüe en la calle de San Antonio, que recoja los de las casas de la misma.

SUSCRIPCION

para el camino del Vía-Crucis al Pedroso

	Pts. Cs.
Suma anterior.	1.571 90
Sres. D.:	
Cura de Lisamo.	5 00
Cura de Santa Sabina.	5 00
Andrés Arosa García, Pbro.	4 00
Constantino Otero Cañizo, id.	1 00
Pedro Iribarnegaray, coadjutor de Santa Susana.	10 00
Cura de Troitosende y feligreses.	5 50
Carmen Villar.	0 25
Suma.	1.602 65

(Continuará.)

El Capitán general

Como habíamos anunciado, ayer á las siete de la mañana salió para la Coruña el capitán general Sr. González Parrado, el general Brraquer y los ayudantes de ambos.

La noche anterior habían sido obsequiados con una brillante serenata, en la que tomaron parte las dos bandas de música y el orfeón y la rondalla del Círculo Católico de Obreros.

Los generales van satisfechísimos de Santiago, cuyas bellezas elogiaron grandemente y muy agradecidos á las atenciones que aquí se les dispensaron.

Respecto de la revista militar que aquí realizaron, en el oficio que dirigió el señor González Parrado al Sr. Eliola bien se evidencia su complacencia y satisfacción.

He aquí dicho oficio:

«Practicado ya á ese Regimiento de su mando la revista de inspección, dispuesta por real orden de 15 de Marzo último, he podido apreciar el orden en que se verifican todos los actos del régimen interior, con sujeción á los preceptos reglamentarios.

La policía es excelente, la disciplina se sostiene por el conocimiento y cumplimiento de los deberes señalados á las clases é individuos del cuerpo, cuya administración y buen régimen en su gobierno se advierte en el estado en que se halla su contabilidad, y acredita el cuidado esmero con que se atiende al soldado, demostrado el interés de V. S. y el celo desplegado por el personal á sus órdenes.

Me enviará V. S. á los efectos de la regla 3.ª de la citada real orden relación de jefes y oficiales que más se hayan distinguido por sus buenas circunstancias, consignando las cualidades y aptitudes que reflejen el mérito en cada uno y legítima opinión de que goza.

Teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en la materia, me remitirá V. S. las instancias del personal que aspira á invalidar alguna nota desfavorable.

El lunes y martes próximos deberán considerarse como días festivos en razón al mayor trabajo de la tropa en los anteriores; y además con cargo á material, se les dará un rancho extraordinario.

Y al dar por terminada la revista y felicitar á V. S. por el buen estado en que se halla el Regimiento, haré presente mi satisfacción á los señores jefes, oficiales y demás clases que á él pertenecen, esperando perseveren con entusiasmo en los propósitos de que están animados.»

El coronel del cuerpo reprodujo las anteriores líneas en una adición á la orden del Regimiento, poniendo al pie lo siguiente:

«El resultado de la revista de inspección pasada por el Excmo. Sr. Capitán general de la región, ocupará una página más en el brillante historial del cuerpo.

El 12 de infantería que por sus hechos heroicos en la guerra alcanzó la denominación de GLORIOSO, en la paz demuestra invariablemente sus virtudes disciplina é inmejorables condiciones.

La fe que siempre tuve se acrecienta y robustece con estos actos, en los que he sido admirablemente secundado por los señores jefes, oficiales, clases é individuos de tropa, dándome ocasión para aplaudirlos y ensalzarlos, como lo hace con orgullo vuestro coronel.—Eliola.»

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Notas demográficas

Hubo el siguiente movimiento de población durante los días 29 y 30:

Nacimientos.—Genaro Vaamonde Pereira, Juan Antonio Sande Sánchez, Fernando Mosquera Pombo, María de la Adoración Hernández Filgueira, María Agueda Hernández Filgueira, María Consuelo Borja Poyán.

Defunciones.—Carmen Gómez Vilares, 2 meses; Ramón Verde, 25 años; Dolores Montes Neira, 62 años; María Fraga del Río, 56 años, Fernando Mosquera Pombo, 1 día; Dolores Montero Pereira, 50 años.

Matrimonios.—José Mourelle Pardiña con María García Salgado.

Observatorio de Santiago

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy:

Altura barométrica á las nueve de la mañana (m. m.).	742 5
Temperatura máxima al sol.	25 6
Idem. idem. á la sombra.	18 1
Idem. mínima.	9 1
Viento dominante.	NO.
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.).	3 6
Agua evaporada en id. id.	1 1
Estado del Cielo.	Nuboso.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santos Araón, Martín y Galo, obispos, Domieiano, ab. Teobaldo, erm. y Simeón, ofs.; Casto y Secundino obs. y mrs. y Sta. Leonor, reina Idem del día de mañana.—La Visitación de la B. Virgen María á su prima Santa Isabel. Santos Urbano; Vidal, Justo, Feliciano y Félix, mrs.; Santos Marcia y Sinforosa, mrs.

Sale el sol á las 4 h. y 48 m.: pónese á las 7 h. y 49 m.

Cuarto menguante el día 2 á las 2 h. 34 minutos de la tarde, en Aries.

NOTAS AMENAS

Entre marido y mujer:—No pudo sufrir que ese necio de Federico te haga la corte.

—Me ha prometido casarse conmigo si me quedo viuda. Me consta que viene con buen fin.

—No me hables del teléfono—decía la condesa de R...—¡Qué invento tan ridículo! ¡Se hablan á uno al oído y la boca está á muchos kilómetros de distancia!

RECETA CULINARIA

Calamares al natural.—Se lavan perfectamente estos animales después de haberlos vaciado y se pasan por un plato que contenga una masa clara de harina, mantequilla, yema de huevo batida, pimienta, sal y un poco de zumo de limón. Cuando estén envueltos con esta pasta, se ponen

en la sartén y se les da un vuelta enpañándolos después en una salsa formada con uno ó dos huevos batidos, miga de pan rallada, un poco de nuez moscada, pimienta y sal, exprimiendo al tiempo de servirle medio limón ó vinagre.

Efemérides gallegas

1.º Julio 1614.—Muere en Santiago de Compostela su Arzobispo D. Maximiliano de Austria.

(Así reza una lápida de metal de metro y medio de ancho, hallada entre las vallas del coro de la Basílica á primeros de Julio de 1895.)

GACETILLAS

APRENDIZ

de barbería se necesita uno. En lá de las Animas darán razón.

En ninguna mesa deben faltar la Aguas de Lérez. Pídanse en todas las farmacias.

LEON PELUQUERO

(Especial servicio) Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección, (modelo alemán) adoptados por el cuerpo médico.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO Fiesta Nacional

Madrid 1 (8)

Las corridas de toros celebradas ayer tampoco fueron afortunadas para los diestros.

De Alicante telegrafían diciendo que el espada «Conchaito» fué alcanzado por un toro y recibió un varazo en el pecho.

En la misma corrida el diestro «Flores» recibió un puntazo en el muslo derecho.

Madrid 1 (id. id.)

En la corrida que se celebró en Burgos fué cogido el espada «Cocherito de Bilbao».

Al tirarse á matar, uno de los bichos alcanzó á éste y le ció una gran cornada en el pecho. Su estado es grave.

Nuevo Académico

Madrid 1 (8)

Ayer se verificó en la Real Academia de Medicina la recepción del sabio Ramón y Cajal, como académico de número.

El recipiendario leyó un hermosísimo discurso, al que contestó con otro también notable el Sr. Oloriz.

Presidió la sesión el ministro de Instrucción pública Sr. Rodríguez San Pedro.

Al terminar la sesión, el ministro y los demás académicos felicitaron al señor Cajal.

Noticias Oficiales

Madrid 1 (10)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real decreto condecorando honores de capitán general con mando en plaza al cadáver del ministro de la Guerra general Loño.

Declarando que el tipo medio del cambio durante el mes de Junio, fué del once setenta y cuatro por cien.

Resolviendo una instancia de la Cámara de Comercio de Oviedo y por la que se dispone la rebaja de la cuota industrial á los que se dedican á los descuentos de giros.

Iglesia y Estado

Madrid 1 (8)

Dicen de Ginebra que se realizó el plebiscito relativo á la separación de la Iglesia y el Estado.

La población de Ginebra se pronunció en favor de la Iglesia, pues han votado en este sentido 7.650 personas y en contra 6.900.

Elecciones en Roma

Madrid 1 (8)

Se verificaron ayer en Roma las elecciones municipales con gran animación. Resultaron triunfantes los candidatos católicos conservadores.

Noticias de Francia

Madrid 1 (8)

Telegrafían de París diciendo que el gobierno recibió noticias oficiales desmintiendo la colisión del avarizado «Jaurguiberry» con el destroyer «Pertuisane».

Madrid 1 (id. id.)

Para ayer estaban convocadas las elecciones municipales en Bezeiers.

Los electores acordaron no concurrir á los colegios y efectivamente ni uno solo acudió á depositar su voto.

Se convocarán nuevas elecciones.

Solidarios en Valencia

Madrid 1 (8)

Terminó en Valencia la asamblea regionalista á que asistieron varios diputados solidarios.

El diputado Sr. Salvatella pronunció un discurso abogando por que Valencia imite á Cataluña y nombre diputados y senadores solidarios.

Preconizó la necesidad de que las demás regiones imiten esta conducta para regenerar á la Patria.

Dijo que la Solidaridad disculpa al Ejército en lo que se refiere á los desastres coloniales y añadió que la responsabilidad es sólo de los políticos.

Hizo el resumen el Sr. Soriano. Su discurso fué largo pues se hizo cargo de cuantas manifestaciones hicieron los anteriores oradores.

Terminó diciendo que á todo trance se necesita la unión de las regiones para derrocar el régimen imperante.

Propósitos yankis

Madrid 1 (8)

Telegrafían de Washington diciendo que en aquella capital circula el rumor de que el gobierno yanqui se propone neutralizar su interuerción en Filipinas para que en caso de guerra no sea atacada por los pueblos de Oriente.

El día en la Granja

Madrid 1 (8)

Dicen de la Granja que en aquel real sitio se siente un frío muy intenso.

Ayer llovió la mayor parte del día siendo por esto escasa la animación que hubo allí no obstante ser domingo.

El tiempo está fresco y tormentoso.

En otros varios puntos hubo ayer tormentas y lluvias.

Colonización interior

Madrid 1 (14'30)

El ministro de Fomento Sr. B. sáda ha dirigido á provincias un cuestionario referente al desarrollo del proyecto de Ley de Colonización interior.

El objeto del cuestionario es conocer la opinión de las sociedades y sindicatos agrícolas referente á dicho proyecto.

La muerte de Loño

Madrid 1 (13'50)

Durante toda la mañana siguieron celebrándose misas en la capilla ardiente en sufragio del alma del ministro de la Guerra.

En el ministerio siguen recibiendo telegramas de pésame.

Madrid 1 (14'35)

Conforme á los deseos del gobierno los presidentes de las Cámaras acordaron que hoy se suspendan las sesiones en señal de duelo por la muerte del ministro de la Guerra.

Esta determinación servirá de precedente á lo sucesivo pues es el primer caso que se registra.

Veinte mil prófugos

Madrid 1 (14'35)

Según nos dijeron hoy en Gobernación en dicho ministerio se tramitan estos días unas veinte mil instancias de prófugos que se acogieron al indulto concedido con motivo de la boda de los Reyes.

Fuerte granizada

Madrid 1 (15)

En G. bernación se recibió un telegrama oficial noticiando que esta mañana descargó una fuerte granizada sobre Villalba y sobre Cerceville.

La granizada causó muchos desperfectos y pérdidas especialmente en los sembrados.

A la granizada siguió un fuerte aguacero.

Ultima hora

Madrid 1 (16'30)

Telegrafían de Ferrol diciendo que allí se comenta la admisión de 55 obreros

para forrar de cobre el casco del «Nuevo Reina Regente», cuando el Sr. Ferrandiz obligó á dimitir al Sr. Cervera por admitir á cu tro con el mismo objeto.

Madrid 1 (id. id.)

Salieron de Ferrol para Lisboa los contratorpederos franceses que se hallaban en aquel puerto.

También salió para Bilbao el yate real «Giralda».

Madrid 1 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preferentes á 82'00. Las obligaciones 000'00. Las ordinarias 41'75.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for 'DÍA 1' and various market items like '4 por 100 interior', 'Banco de España', 'C.ª Arrend.ª Tabacos', 'París, vista', 'Londres, vista'.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 93'90.

Mencheta.

ANUNCIOS

Se vende la casa número uno de la callejuela de Altamira con fachadas á la calle del Preguntoiro, donde le corresponde el número cuarenta y uno, y á la plazuela de Altamira, con el número uno accesorio.

Se halla inscripta en el Registro de la propiedad y la subasta habrá de celebrarse de once á una del día veinte del corriente Julio, en la Notaría de D. José Santolú Ituarte, Cardenal Payá 8, donde informarán del precio y condiciones.

CAFE SUIZO Y CAFÉ ESPAÑOL

SE SIRVEN HELADOS

Se sirven helados

Café Colón

Café Regional

SE SIRVEN HELADOS

Se vende la casa núm. 18 de la calle de Sar, tiene huerta con vista á la Tenencia del Hórreo. Dará razón D. Antonio Morales. Patio de Madres núm. 9.

Bonita casa en Arzúa

Se vende ó se alquila una casa de nueva construcción, muy apropiada para las temporadas de estío y Otoño, situada en el sitio más despejado de la villa y con capacidad para poder acomodarse una familia de 6 ú 8 personas, ho'gadamente.

Darán razón: en Santiago, D. Victorino Varela, Preguntoiro, 22. En Coruña, don Antonio Carrero, San Andrés, 28, comercio y en Arzúa, D. Jesús Rodríguez Pintor.

SE VENDE la casa núm. 17 de la Azabachería en 4.000 duros y que costó 7.000 duros. Está libre de pensión, con pisos de madera de castaño y en primer estado de vida. Dará razón D. Francisco Calvo Troiteiro.

Venta voluntaria.—Juntas ó por separado, se venden las dos casas contiguas número 4 del Camino Nuevo, y 27 de la Rapa da Folla, de esta ciudad. Informarán de precio y condiciones, en la Rúa del Villar número 51 principal.

NEGOCIO

En los almacenes de maderas, teja y ladrillos de «Cándido de Castro Otero», se vende una caldera vertical de 50 caballos de fuerza efectiva con su motor y artefactos, un banco de hierro de sierra circular, un eje de trasmisión y unos aparatos para una sierra sin fin; todo está útil.

Se arriendan las casas número 8 de la Plaza de Cervantes y 9 de la calle del Castro. Informarán: Cantón del Toral núm. 10.

ARRIENDO.—Desde primero de Julio se arriendan el primero y segundo piso y boardillas de la casa núm. 46 de la Rúa Nueva. Informarán Gelmírez, 12.

Se arrienda la casa núm. 12 del Crucero de la Cuesta Nueva y se traspasa el acreditado establecimiento de la misma casa, en donde dará razón.

ARRIENDO

De la casa recreo en Vidán (ó Amanecida) conocida por molinos de D. José Pérez Davila; dará razón el molinero en dicha finca ó el apoderado en la Virgen de la Cerca núm. 12.

Se arrienda la casa número siete, de la calle de las Ruedas, tiene tres pisos y un bajo bueno.

En la casa número cinco de la misma calle darán razón.

SE ARRIENDA el primer piso con huerta de la casa núm. 5 de la calle de Pitelos. En el 7 darán razón.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa número 18 del Inferniño. Informarán en la Virgen de la Cerca 61.

Se arriendan el 1.º y 2.º piso de la casa núm. 26 de la calle del Gelmírez. En la misma darán razón.

Se vende la casa número 22 de la calle de los Lagartos casi nueva con una hermosa huerta. En la misma darán razón.

SE VENDE

la casa núm. 15 de San Pelayo de Antelatares. Informan, Huérfanas, 7, 2.º.

Se arrienda una hermosa casa de campo en los Angeles con buena vista, preciosa huerta y cómodas habitaciones á 20 metros de la carretera de Noya. Para verla y tratar dirigirse á María Novo en el Alqueidun Angeles.

Venta voluntaria.—Libre de todo gravamen é inscripta en el Registro de la propiedad, se vende la casa número 34 de la Rúa Nueva de esta ciudad.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez y en la Rúa del Villar número 51. principal.

SASTRERÍA ARGENTINA

Manuel G. Sánchez

AZABACHERÍA 10.—SANTIAGO.



En esta establecimiento, se recibieron ricas colecciones de géneros, procedentes de las mejores y más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, para la temporada veraniega de 1907.

Se confeccionan toda clase de prendas para caballero, uniendo á la economía y exquisita elección en los dibujos, el más correcto y elegante corte.

Prendas para señores sacerdotes, se confeccionan á precios módicos y con arreglo á los más modernos figurines.

También se cortan las prendas de señora y niños á precios sin competencia y extractando su forma de los modelos parisienses.

Precios ventajosísimos

Visitar el Establecimiento:

AZABACHERÍA, 10.

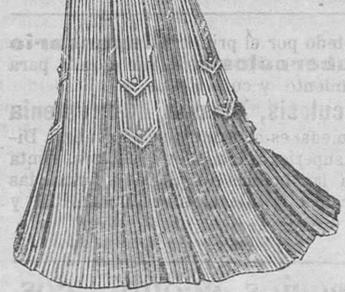
Acetileno

Se vende un aparato propio para establecimiento. En esta Administración informarán.

JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y embleados civiles y militares, la mayor confianza en esta profesión.



ha llegado á Santiago su Representante, para hacer una exposición de algunos artículos durante tres días en el Hotel Suizo

Advertisement for Hotel Suizo with logo and text: 'Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase: VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILLE, VICHY-CELESTINS'.

Ultramarinos

FÉLIX COSTA Y C.

Preguntoiro 2 y 4

En este acreditado establecimiento acaban de recibirse vinos legítimos del Ríoero tinto, Valdapeñas blanco y tinto, Rioja clarate etc. Especialidad en cafés, cacao y chocolates elaborados á brazo. Extenso surtido en vinos de Jerez. Champagne y licores de las marcas más acreditadas. Precios económicos.



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. TORAL 7, 2.º.

Aviso importante

Las verdaderas agujas para las MAQUINAS "SINGER" PARA JOSER Y BORDAR

se venden únicamente en sus depósitos legalmente autorizados. Rechácese cualquier otra ofrecida por vendedores poco escrupulosos que con sus suturugios aseguran un resultado de imposible garantía, por lo que recomendamos no se dejen sorprender y visiten antes nuestros depósitos donde se convencerán. Igual advertencia hacemos con referencia á nuestras renombradas máquinas de coser y bordar.

Unico depósito en Santiago: JOSÉ AREOSA 12, RÚA DEL VILLAR, 12

Venta de un Armonium con diez registros, y de una mesa de billar, con sus accesorios. Ambos, en buen uso. Padrón, Rualonga, 39.

SANTIAGO ARMENAK HERIGUIAN NIGGOSSI

Cirujano-dentista

MIEMBRO DE LA Asociación de Dentistas DE FRANCIA

HONORARIO

ORENSE

Llegó á esta ciudad y recibirá consultas para las enfermedades de la boca y todo lo que se refiere al arte dentario. Consulta hasta el 10 de Julio en el Hotel Suizo. Horas de consulta: de diez á doce y de dos á cinco.

Unico bajo salón

con cinco habitaciones, para comercio por su elegancia y sitio céntrico, Calderería, 45, se arrienda. Dan razón en la Plaza del Instituto, 15.

LA MAÑOSA

Rodríguez Arias y Compañía Mayor, 28—MADRID

Concepción de ropa blanca de lujo, encajes bordados y géneros de punto ingleses.

Casa la más surtida en vestidos para niñas hasta tres años, y blusas en seda y batista Modelos de París.

Con el fin de dar á conocer á las señoras de Santiago el fino estilo de la confección de esta nueva é importante casa establecida recientemente en Madrid con los mayores adelantos, y BAJO LA BASE DE VENTAS DE UTILIDAD REDUCIDA,

ha llegado á Santiago su Representante, para hacer una exposición de algunos artículos durante tres días en el Hotel Suizo

que pu len visitar las señoras de diez á una de la mañana y de tres á ocho de la tarde.

Advertisement for Vichy-Etat mineral waters with logo and text: 'Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase: VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILLE, VICHY-CELESTINS'.

EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAM ELIE VIRGINICA)

Medicamento de la...

Contra las almorranas, hemorroides, quemaduras, etc.

En pomada... a Pesetas 1.75 pote
En líquido... á » 2.00 botella

De venta en **Santiago:**
Droguería de **Ricardo Bermejo**, Huérfanas 17.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA:

RIERA HALF REDO HIJOS.—Nápoles, 166—BARCELONA.
(Nembre Registrado)

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito; Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia 97—BARCELONA



Servicios Marítimos

VIAJE A LA AMERICA DEL SUR HOULDER LINE

Servicio mensual, desde Marzo hasta Agosto.
Servicio quincenal, desde Septiembre hasta Febrero.

Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Prestados por los hermosos vapores de 7.000 á 12.000 toneladas de registro.

Fechas de salidas

VAPORES	DE BILBAO	DE CORUÑA	DE VIGO
Beacon Grange..	28 Mayo	29 Mayo.	30 Mayo
Royston Grange.	25 Junio	26 Junio	27 Junio
Southern Cross.	23 Julio	24 Julio	25 Julio
Beacon Grange.	20 Agosto	21 Agosto	22 Agosto

Admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

El pasaje de 3.ª clase es atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada á la española

El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.

Agencia general en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 102, VIGO

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer **Dispensario antituberculosis** de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurstenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias

Depósito en España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá núm. 7, MADRID y para Coruña Lisboa.

Tarjetas al minuto precios económicos.

Traspaso

Por no poder atenderlo su dueño se hace del establecimiento de comestibles y bebidas de la calle de San Roque núm. 21 en donde informarán del precio y condiciones.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Camilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de

Menéndez Pelayo.—José Zuloaga
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.
Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

BUEN SUELDO

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Pl. San Miguel, 1; Barcelona (B).

Faltan agentes representantes.

Es interesante

á todas las personas que tengan que viajar por las vías marítimas lo hagan en los rápidos Vapores Correos de las buenas Compañías de navegación y para obtener pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en los mismos, á precios económicos sin que tenga que molestar en nada el pasajero hasta que esté embarcado.

Dirigirse personalmente ó por carta al Agente legalmente autorizado

Manuel Méndez

EN SANTIAGO
calle de Altamira número 2
(sobre las escaleras de la Plaza de Abastos)

BAÑOS Y AGUAS

DE PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfúreas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados.

Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza.

Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones.

Se inaugurará el día 15 de Junio. En Santiago informará su propietario José Junquera.

Fuente de San Miguel, número 2.

DESCONFIAR DE IMITACIONES



MAGNESIA DE BISHOP

AGRN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854,

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de hierro construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras Bandúrrias.

Armoniums ó órganos, expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de toda clases.

Omnibus Automóviles á Vapor

Continúan haciendo viajes de estudio con regularidad entre esta población y Coruña.

Hora de salida, ocho de la mañana

Administraciones: SANTIAGO, San Roque, Plazuela de las Peñas.

CORUNA, calle de Francisco Mariño.

Dirección telegráfica y telefónica—«Automóviles.»

Hamurg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PARA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KRONPRINZESIN CECILIES

Y

KFUERST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.

Los días 5 de cada mes salen los vapores.

Allemania y Albingia

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 20 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20); desde 440 pesetas.

Precios en tercera 205 pesetas para la Habana y 230 para Veracruz (vapores del 5).

225 pesetas Habana. 250 Veracruz (vapores del 20).

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

Precios en 3.ª; 230 pesetas.

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.—La Coruña



NORD-DEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-alemán

LÍNEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 3 de Julio de 1907 el magnífico vapor alemán.

WEIMAR

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Recreo de Isla.

En Santiago, D. MANUEL MENDEZ, calle de Altamira núm. 2, (sobre las escaleras de la Plaza de Abastos).

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía á los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servicios por cocineros y camareros también gallegos.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

22Rúa del Villar, 22—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en todo porcelana cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las bolsillos y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran.

Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambrés de todas clases.